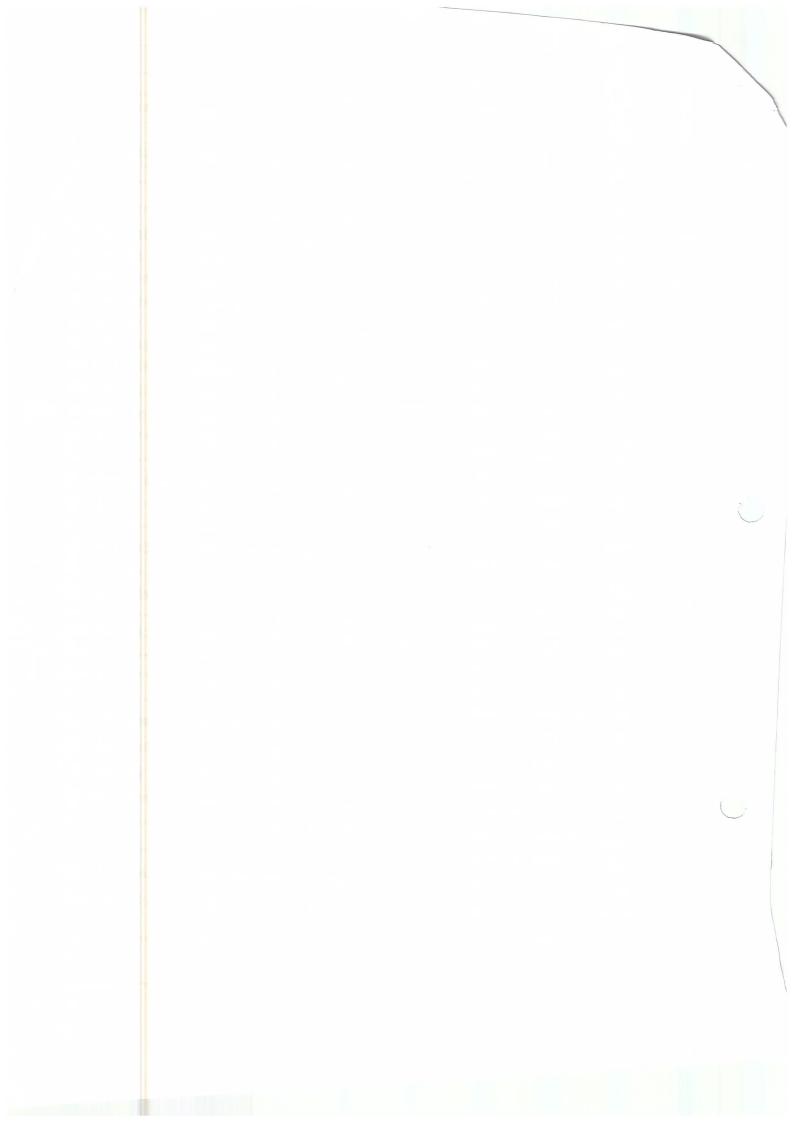


Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-025/2021
Tipo de Acta	Acta Final Juzgado Segundo Civil de Huejotzingo, Puebla.
Área Revisada	
Tipo de Revisión	Jurisdiccional. Del 01 de Enero de 2020 al 18 de Junio de 2021.
Periodo Revisado:	Del U1 de Ellero da

ORGANO INTERNO DE CONTROL PODER JUDICIAL Tipo de Revisión Del 01 de Enero de 2020 al 18 de Junio de 2021. Periodo Revisado: Del 01 de Enero de 2020 al 18 de Junio de 2021. FOJA 1 ACTA FINAL En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Poder Judicial Lecendra Castillotía, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda Castillotía, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda Castillotía, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince minutos del día dieciséis de Julio de dos mil veintiuno, reunieron las personas cuyos nombres, minutos del día dieciséis de Julio de dos mil veintiuno, reunieron las personas cuyos nombres, minutos del día dieciséis de Julio de dos mil veintiuno, reunieron las personas cuyos nombres, minutos del día dieciséis de Julio de dos mil veintiuno, reunieron las personas cuyos nombres, minutos del día dieciséis de Julio de 2021, signado por el Abogado JOSE LUIS ARENAS JUAREZ, Juez fecha 13 de julio de 2021, signado por el Abogado JOSE LUIS ARENAS JUAREZ, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, recepcionado por esta Solventar las 2 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número OIC-AJ-025/2021 de fecha 02 de julio de 2021. Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente: OBSERVACIONES: 1. IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR. SOLVENTADA. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivas fueron turnadas para su debido acuerdo. 2. IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO NON. SOLVENTADA. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, por el titular del Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los re	CAL DEL ETAD	Area Revious	Jurisdiccional.
PODER JUDICIAL FOJA 1 ACTA FINAL En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos en la sur experience minutos del día dieciséis de Juliol de de al presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la documentación remitida de Huejotzingo, Puebla, recepcionado por esta Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, recepcionado por esta Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, recepcionado por esta Segundo del Ocivil del Estado de la calleta de sitio de la auditoria número OlC-AJ-solventar las 2 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número OlC-AJ-solventar las 2 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número OlC-AJ-025/2021 de fecha 02 de julio de 2021. Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente: OBSERVACIONES: 1 IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.— SOLVENTADA De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivas fueron debidamente cancelados.— Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, por el titular del Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, no se li	ORGANO INTERNO	Tipo de Revisión	- 40 2020 at 18 de Junio de 2021
En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda de Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda de Castillotla, Centro de Justicia de Justicia de Justicia de Verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente auditoria número 1195 de documentario de cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoría. LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: Leidas que fueron las observaciones solventadas de la presente auditoría al Abogado JOSE Leidas que fueron las observaciones solventadas de la presente auditoría al Abogado JOSE Leidas que fueron las observaciones solventadas de la presente auditoría al Abogado JOSE Leidas que fueron las observaciones solventadas de la presente auditoría al Abogado JOSE Leidas que fueron las observaciones solventadas de la presente auditoría al	DE CONTROL	Periodo Revisado:	
En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda de Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince Hacienda de Castillotla, Centro de Justicia de Justicia de Justicia de Justicia de Verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la cargos y firmas aparecen al calce de la presente auditoria al Abogado Jose Libra que las promociones respectivos fueron debidamente cancelados. Solventada. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados. Solventada. De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, por el titular del Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente audito	PODER SOBIO		OJA 1
NON	En Puebla, Pue., en del Estado, ubicada Hacienda Castillotla minutos del día diecicargos y firmas ar documentación remfecha 13 de julio de Segundo de lo Cir Autoridad Administratoridad Administratoriales 2 ob 025/2021 de fecha Del análisis realizar concluye lo siguien OBSERVACIONE 1 IRREGULARII MAYOR	las oficinas que ocupen la calle Once Sur re, Centro de Justicia Periséis de Juliol de dos morarecen al calce de initida a este Órgano Ir de 2021, signado por vil del Distrito Judicia trativa el día 15 de justicia de julio de 2021	a el Órgano Interno de Control del Poder Judicial número once mil novecientos veintiuno, colonia Exenal de esta ciudad, siendo las nueve horas quince il veintiuno, reunieron las personas cuyos nombres, la presente acta, con la finalidad de verificar la interno de Control, mediante oficio número 1195 de el Abogado JOSE LUIS ARENAS JUAREZ, Juez el de Huejotzingo, Puebla, recepcionado por esta ilio de 2021, información con la que se pretende el del acta de sitio de la auditoria número OIC-AJ- n remitida que se describe en el párrafo anterior, se conviada a este Órgano Interno de Control, se advierte enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte enviada a cuerdo.
se da por concluida	NON	De la documentación la la documentación la la documentación la	enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte debidamente cancelados





Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-025/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Segundo Civil de Huejotzingo, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 18 de Junio de 2021.

VIENE DE FOJA 1
FOJA 2
No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las diez horas treinta minutos del día de
su inicio, la presente acta se levanta en dos tantos, entregando uno al Abogado JOSE LUIS
ARENAS JUAREZ, como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de
solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al
calce los que en ella intervinieron. Conste
POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HUFJOTZINGO, PUEBLA.
ABOGADO JOSE LUIS ARENAS JUAREZ

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUEZ

LETICIA DOMINGUEZ CRUZ

C. AURELIO JOSÉ LUIS MORALES FLORES

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. IVETH ERENDIRA LARA ORDUNA

C. ERASMO PEDRAZA CASTILLO.

